



**COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**Reporte trimestral "Actividades de Educación"**

**Programa presupuestario:** E010 Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos.

**Unidad Responsable de la Fuente del Indicador:** Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos.

**Indicador:** FPC01 A01 Porcentaje de personas servidoras públicas y personas de 18 años y más que concluyen las actividades de educación en derechos humanos impartidas por la CDHEQ.ROO.

Trimestre I						
	Componente	Enero-Marzo				Observaciones / En caso de sobrepasar o no alcanzar la meta, justificar la diferencia
		Actividad	Beneficiaria	Beneficiario	Subtotal persona beneficiaria	
Personas servidoras públicas y de 18 años y más inscritas en las actividades de educación en derechos humanos.	Formación y Divulgación de los Derechos Humanos.	12	264	198	462	Se estimó la inscripción de 507 personas y la conclusión de 465; derivado del supuesto: las personas servidoras públicas y la población en general asisten o participan en las actividades de educación que se imparten, y aplican en sus funciones y vida diaria lo aprendido; la variación corresponde a la integración de los grupos por parte de las instituciones con las que se colabora y al interés de las personas para capacitarse en los temas.
Personas servidoras públicas y de 18 años y más que concluyen las actividades de educación en derechos humanos.	Formación y Divulgación de los Derechos Humanos.	12	263	191	454	

Mtra. Rebeca Beatriz Herreros Tapia  
 Encargada del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos



**COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**Reporte trimestral "Actividades de Promoción"**

**Programa presupuestario:** E010 Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos.

**Unidad Responsable de la Fuente del Indicador:** Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos.

**Indicador:** FPC01 A02 Porcentaje de personas beneficiadas con las acciones encaminadas a la promoción en derechos humanos respecto a la población de Quintana Roo de 5 años y más.

		Trimestre I				Observaciones / En caso de sobrepasar o no alcanzar la meta, justificar la diferencia
Actividad	Componente	Enero-Marzo			Subtotal persona beneficiaria	
		Actividad	Beneficiaria	Beneficiario		
Desarrollo de acciones encaminadas a la promoción de los derechos humanos.	Formación y Divulgación de los Derechos Humanos.	398	10,120	7,106	17,226	Derivado del supuesto: la población en general participa en las actividades de promoción que se implementan, y respetan y ejercen los derechos humanos; se reportan estadísticas por arriba de lo estimado, por lo cual se realizaron ajustes entre el personal para atender la demanda.

Mtra. Rebeca Rea triz Herreros Ta pia  
 Encargada del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos



## COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

### Reporte mensual "Impactos a través de las Redes Sociales"

**Programa presupuestario:** E010 Cultura Ciudadana de los Derechos Humanos.

**Unidad Responsable de la Fuente del Indicador:** Dirección de Comunicación Social.

**Indicador:** FPC01 A03 Tasa de variación en el número de publicaciones a través de las redes sociales.

Trimestre I						
Actividad	Componente / Eje	Enero	Febrero	Marzo	Subtotal Actividad	Observaciones / En caso de sobrepasar o no alcanzar la meta, justificar la diferencia
		Actividad	Actividad	Actividad		
Difusión de los Derechos Humanos a través de las redes sociales.	Formación y Divulgación de los Derechos Humanos.	434	408	434	1,276	Se programaron 1,246 actividades en el trimestre y se realizaron 1,276, la variación corresponde a actividades coordinadas con otras instancias y a la difusión de distintos materiales. A través de estas acciones se busca que la población resuelva dudas y se interesen en los temas de derechos humanos, y esto se propicia si utilizan e interactúan con las redes sociales de este organismo.

Lcda. Odette Aurora Solis Garcia  
Directora de Comunicación Social



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Reporte trimestral "Emisión y Seguimiento de Recomendaciones "

**Programa presupuestario:** E012 Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos.

**Unidad Responsable de la Fuente del Indicador:** Dirección General de Revisión de Proyectos, Control y Seguimiento de Recomendaciones.

**Indicador:** FPC01 A06 Porcentaje de recomendaciones aceptadas para su cumplimiento por las autoridades responsables.

Trimestre I			
Actividad	Componente / Eje	Enero-Marzo Actividad	Observaciones / En caso de sobrepasar o no alcanzar la meta, justificar la diferencia
Recomendaciones emitidas por la CDHEQROO.	Protección y defensa de los Derechos Humanos.	0	La recomendación es la resolución mediante la cual la Comisión, después de haber concluido las investigaciones del caso, determina, de acuerdo al análisis y evaluación de los hechos, argumentos y pruebas que constan en el expediente de queja, que la autoridad o persona servidora pública incurrió en violaciones a los derechos humanos. La emisión de las mismas, varía de acuerdo a estos hechos. En ese sentido, es menester resaltar que si bien la recomendación en el instrumento jurídico mediante el cual se procura proveer de una reparación integral a las víctimas, esta no es la única vía con la cual cuentan las visitadurías generales para esos fines, toda vez que el artículo 46 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, prevé la obligación de buscar siempre medios alternos de solución de controversias para la resolución de los asuntos, por lo cual, se ha acatado al cumplimiento de la mencionada disposición legal para resolver los expedientes de queja en los cuales se acreditaron violaciones a derechos humanos.
Recomendaciones aceptadas por las autoridades públicas para su cumplimiento.	Protección y defensa de los Derechos Humanos.	0	

Lic. Raúl Enrique Cabrera Covarrubias.  
Director General de Revisión de Proyectos, Control  
y Seguimiento de Recomendaciones.



**COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**Reporte trimestral "Investigaciones realizadas por el CAVI"**

**Programa presupuestario:** E012 Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos.

**Unidad Responsable de la Fuente del Indicador:** Centro de Atención a Víctimas.

**Indicador:** FPC01 A05 Tasa de variación de investigación y documentación realizada por presuntas violaciones graves a los derechos humanos.

Actividad	Componente	Trimestre I				Observaciones / En caso de sobrepasar o no alcanzar la meta, justificar la diferencia
		Enero-Marzo			Subtotal persona beneficiaria	
		Actividad	Beneficiaria	Beneficiario		
Investigación por presuntas violaciones graves a los derechos humanos.	Protección y defensa de los derechos humanos.	90	13	56	69	Las investigaciones derivan del supuesto que las víctimas de presuntas violaciones graves a los derechos humanos requieran los servicios del personal de este Organismo; de los expedientes de queja que se inician, no todas requieren de la intervención médica y psicológica del personal del Centro de Atención a Víctimas, es por ello, que varía el número de investigaciones y de personas. Sin embargo, en este trimestre se contó con mayor número de personal por lo que se refleja un incremento en el número de investigaciones realizadas.

---

**Mtra. Claudia Cécilia Gutiérrez Pérez**  
**Directora General del Centro de Atención a Víctimas**



**COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**Reporte trimestral "Expedientes Iniciados y Concluidos"**

**Programa presupuestario:** E012 Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos.

**Unidad Responsable de la Fuente del Indicador:** Unidad de Transparencia y Control Estadístico.

**Indicador:** FPC01 A04 Tasa de variación de expedientes de quejas concluidos.

Trimestre I			
Actividad	Componente	Enero-Marzo	Observaciones / En caso de sobrepasar o no alcanzar la meta, justificar la diferencia
		Expediente	
Número de expedientes iniciados en 2023.	Protección y Defensa de los Derechos Humanos.	514	La cantidad de expedientes iniciados y concluidos varía de acuerdo a la población que ha sido vulnerada en sus derechos humanos y hace uso de los servicios que ofrece esta Comisión.
Número de expedientes concluidos en 2023.	Protección y Defensa de los Derechos Humanos.	474	



Lic. Juan Alejandro Magaña Pérez  
Director General de la Unidad de  
Transparencia y Control Estadístico



**COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**  
**Reporte trimestral "Orientación y Asesorías Jurídicas en Materia de Derechos Humanos"**

**Programa presupuestario:** E012 Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos.

**Unidad Responsable de la Fuente del Indicador:** Unidad de Transparencia y Control Estadístico.

**Indicador:** FPC01 A03 Promedio de orientaciones y asesorías jurídicas impartidas por abogado (a).

Unidad/Área Responsable	Trimestre I		Observaciones / En caso de sobrepasar o no alcanzar la meta, justificar la diferencia
	Número de Personas Servidoras Públicas que brindan el servicio	Enero-Marzo	
		Actividad	
Primera Visitaduría General	8	375	Este servicio se otorga de manera gratuita y está destinado a asesorar a las personas que así lo solicitan, por ello se presentan las variaciones de atención.
Segunda Visitaduría General	10	525	
Tercera Visitaduría General	6	228	
Coordinación de Atención a Centros Penitenciarios y de Asuntos Especiales	4	98	
Coordinación de Atención a la Niñez, la Adolescencia y la Discapacidad	3	54	
Coordinación de Asuntos de la Mujer	1	23	
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>1,303</b>	

\_\_\_\_\_  
**Lic. Juan Alejandro Magaña Pérez**  
**Director General de la Unidad de**  
**Transparencia y Control Estadístico**



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Reporte trimestral "Supervisiones y procedimientos derivados"

**Programa presupuestario:** E012 Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos.

**Unidad Responsable de la Fuente del Indicador:** Oficialía Mayor.

**Indicador:** FPC01 A05 Porcentaje de instituciones del sector público supervisadas sin procedimientos generados por violación a derechos humanos.

Dirección de Planeación	Trimestre I		
	Enero-Marzo		
Unidad Responsable	Supervisiones	Procedimientos derivados	Observaciones
Tercera Visitaduría	0	0	Se realizó la primera sesión del Consejo de la Ley para la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil de Quintana Roo, en la que se acordó que la Comisión iniciará las supervisiones a las estancias infantiles en el mes de junio, por lo cual se reprograman las mismas; en este trimestre se estimó supervisar a 10 estancias a través de la Coordinación de Atención a la Niñez, la Adolescencia y la Discapacidad.
Segunda Visitaduría	0	0	
Coordinación de Atención a la Niñez, la Adolescencia y la Discapacidad	0	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

Lic. Erick Armando Poot Alcocer  
Oficial Mayor



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
Reporte trimestral "Nivel de Cumplimiento de Metas Sustantivas"

Programa presupuestario: M001 Gestión y Apoyo Institucional.

Unidad Responsable de la Fuente del Indicador: Oficialía Mayor.

Indicador: FPC01 Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución.

Indicador	Trimestre I			Acumulado			Observaciones
	Programado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Programado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	
E010 FPC01A1 Porcentaje de personas servidoras públicas y personas de 18 años y más que concluyen las actividades de educación en derechos humanos impartidas por la CDHEQROO.	91.716	98.268	107.144	91.716	98.268	107.144	Las áreas sustantivas estimaron metas de acuerdo al comportamiento del uso de los servicios que ofrece este Organismo. En lo referente a las actividades de educación y promoción, las variaciones se presentan por la colaboración con distintas instituciones quienes promueven al interior, la participación de las personas servidoras públicas y, al interés que la población en general tiene hacia los temas en la materia. En el caso de las orientaciones, expedientes de queja, investigaciones por violaciones graves a derechos humanos, y las recomendaciones, varían de acuerdo al acercamiento y solicitud de atención por parte de la población y/o víctimas de presuntas violaciones de derechos humanos, y al análisis y evaluación de los hechos. Las supervisiones se reprograman y se iniciarán en el mes de junio.
E010 FPC01A2 Porcentaje de personas beneficiadas con las acciones de promoción en derechos humanos respecto a la población de Quintana Roo de 5 años y más.	0.700	0.997	142.375	0.700	0.997	142.375	
E010 FPC01A03 Tasa de variación en el número de publicaciones a través de las redes sociales.	130.741	136.296	104.249	130.741	156.296	104.249	
E012 FPC01A01 Porcentaje de recomendaciones aceptadas para su cumplimiento por las autoridades responsables.	100.000	0.000	0.000	100.000	0.000	0.000	
E012 FPC01A02 Tasa de variación de investigación y documentación realizada por presuntas violaciones graves a los derechos humanos.	-37.736	69.811	-185.000	-37.736	69.811	-185.000	
E012 FPC01A03 Tasa de variación de expedientes de quejas concluidos.	13.736	30.220	220.000	13.736	30.220	220.000	
E012 FPC01A04 Promedio de orientaciones y asesorías jurídicas impartidas por abogado (a).	33.125	40.719	122.925	33.125	40.719	122.925	
E012 FPC01A05 Porcentaje de instituciones del sector público supervisadas sin procedimientos generados por violación a derechos humanos.	100.000	0.000	0.000	100.000	0.000	0.000	

  
Lic. Erick Armando Poot Alcocer  
Oficial Mayor



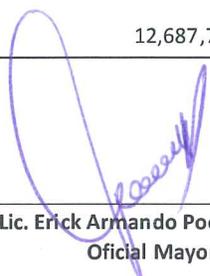
COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
Reporte trimestral "Ejercicio Presupuesto de Egresos "  
Del 01/ene./2023 Al 31/mar./2023

Programa presupuestario: M001 Gestión y Apoyo Institucional.

Unidad Responsable de la Fuente del Indicador: Oficialía Mayor.

Indicador: FPC01 A01 Porcentaje del presupuesto ejercido de las áreas staff.

Trimestre I			
Concepto	Ejercido Total	Ejercido Staff	Observaciones / En caso de sobrepasar o no alcanzar la meta, justificar la diferencia
Gasto Corriente	12,687,771.94	4,999,056.60	La variación corresponde a los movimientos realizados por cambio de adscripción de personal para atender las necesidades de las áreas sustantivas.
Gasto de Capital	-	-	
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	-	-	
Pensiones y Jubilaciones	-	-	
Participaciones	-	-	
Total	12,687,771.94	4,999,056.60	

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Erick Armando Poot Alcocer  
Oficial Mayor